

Eugenio

RIVERA

ALCALDE 2012 - 2015



PARTIDO LIBERAL  
COLOMBIANO



PROGRAMA DE GOBIERNO

*¡La Unión en buenas manos!*

# INTRODUCCIÓN

La actuación municipal está estrechamente ligada con el contexto socio-político. La normatización y la legalidad serán en nuestros cuatro años una obligación, se darán pasos decisivos hacia la tecnificación y el desarrollo municipal. Impulsaremos el trabajo integrado, la unificación de fuerzas sociales y productivas, la participación ciudadana, de tal forma que se sientan parte del avance municipal.

El reconocimiento y respeto de la diversidad de ideas, creencias y sentimientos de los ciudadanos serán base de nuestro quehacer municipal. Esta diversidad es riqueza frente al uniformismo y un derecho frente a la participación y convivencia.

Nuestra labor municipal se acercará a los ciudadanos con claridad y sencillez, dispuestos a escuchar, discutir y conciliar las problemáticas urgentes y puntuales. Fomentaremos el diálogo, la tolerancia, la convivencia y la unidad familiar, con un programa de gobierno incluyente en lo cultural, recreativo, deportivo y social. La inversión social redundará en beneficio de nuestro tejido social hoy en día desarticulado desde la familia por factores externos que debemos detener.

Será una Administración de puertas abiertas, donde tendrá asiento el empresario, el obrero, el cultivador, el comercializador, el inversionista, el académico, el ser pro-positivo, para compartir un cuatrienio de paz, progreso y desarrollo en favor de nuestra región, nuestro Valle y nuestra Colombia.

En esencia, el logro de metas y propuestas está en las manos de todos, permítanos estimado ciudadano, darle un giro al timonel local para bien general.

# 1. EDUCACIÓN

Posibilitar una oferta educativa plural y de calidad a sectores diversos de nuestra sociedad (infancia, juventud y adultos), que los capacite para vivir en armonía.

## **PROPUESTAS:**

- ❖ Disponer para las Instituciones Educativas la **utilización coordinada** de los medios culturales y deportivos con los que cuenta el municipio.
- ❖ Fomentar la participación de las instituciones educativas en el desarrollo de actividades sociales, culturales recreativas y deportivas en el municipio.
- ❖ Mejorar las locaciones físicas del as instituciones educativas, así como mejorar su logística, ciencia y tecnología en bien de la comunidad estudiantil.
- ❖ Definir con representantes de la educación, la salud y el gobierno el tema de la inversión de los recursos de los restaurantes escolares.
- ❖ Firmar los **convenios de educación escolar** con los Centros de enseñanza privados del municipio, que se encuentren debidamente aprobados.
- ❖ Ejercer mayor control social, fiscal y político al seleccionar, trasladar o reubicar los educadores del departamento.
- ❖ Crear un comité local de Educación que integre personería, comisaría, policía, bienestar familiar, directivos, educadores y padres de familia para atender los problemas de comportamiento social y bajo rendimiento académico originado en la desatención por parte de los padres de familia o acudientes.
- ❖ Establecer controles en los establecimientos educativos contra la prostitución, drogadicción, alcoholismo y violencia, fomentando programas de prevención y corrección.
- ❖ Identificar las causas de la deserción escolar tanto urbana como rural para buscar y aplicar alternativas de solución.
- ❖ Realizar la infraestructura física en las instituciones educativas para atender niños con necesidades especiales.
- ❖ Solicitar el nombramiento de personal docente cualificado para el manejo de los niños especiales.
- ❖ Generar proyectos y actividades en las instituciones que propicien la enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma.
- ❖ Facilitar el transporte escolar para el sector universitario (Municipios de Roldanillo y Zarzal).
- ❖ Garantizar el transporte escolar para las instituciones educativas locales.



## 2. FORMACIÓN BILINGÜE

Una sociedad cada vez más plural, requiere ofrecer a sus ciudadanos posibilidad de hablar el idioma ingles como instrumento de comunicación mundial. Creemos imprescindible la normalización y uso del idioma ingles promovido por el Gobierno.

## 3. SALUD

Nuestro gobierno municipal se propone un diagnostico general de las condiciones locales de salud incluyendo los beneficios de las EPSS vigentes, de la situación financiera de nuestro Hospital Gonzalo Contreras, acorde a los lineamientos de la secretaria de salud y el ministerio de protección social.

### **PROPUESTAS:**



- ❖ Realizar un estudio preventivo y correctivo sobre las condiciones de salud municipal. Nuestro municipio se encuentra afectado por enfermedades como el cáncer, la pulmonía y el sida, enfermedades que requieren especial atención.
- ❖ Hacer un balance del alcance de la acción de las EPSS, frente a los lineamientos nacionales, y ante los resultados de enfermedades generales y terminales.
- ❖ Valorar los resultados financieros y el desempeño administrativo de nuestro Hospital Gonzalo Contreras, teniendo en cuenta los balances y rendimientos de los periodos anteriores.
- ❖ Exponer, analizar y concluir con las comunidades rurales la condición física, la logística y el funcionamiento de los puestos de salud en el área rural.
- ❖ Reformar la política pública local sobre el control de la natalidad, los embarazos prematuros y el consumo de alucinógenos en el municipio.
- ❖ Asumir en su totalidad la política pública de la medicina preventiva frente a la medicina curativa, como base de la acción de la secretaria de salud municipal.
- ❖ Ampliar en convenio con el departamento y nación la cobertura de las EPS's.
- ❖ Apoyar programas de salud oral en todas las instituciones educativas.
- ❖ Coordinar brigadas de salud permanentes en los sectores más populares, veredas y corregimientos.
- ❖ Programar atención especial a madres embarazadas.
- ❖ Programar atención a la población pobre no asegurada.
- ❖ Programar atención especial al adulto mayor.

# 4. INFRAESTRUCTURA

Más que básico dentro del programa de gobierno lo consideramos la guía del desarrollo y crecimiento local. Hemos recorrido tanto las vías urbanas como rurales, para presentar la siguiente propuesta, unida a la capacidad financiera del municipio.

## **PROPUESTAS:**

- ❖ Ampliar la entrada al municipio de La Unión conforme al acuerdo municipal.
- ❖ Mejorar la salida desde la ermita hasta el round-point.
- ❖ Programar la apertura y ampliación de vías municipales.
- ❖ Proyectar la apertura de la vía del par vial según el PBOT, acuerdo Concejo Municipal año 2.000.
- ❖ Proyectar la ampliación de la carrera 15 hacia el sector de El Lucero con proyección hacia El Güásimo, uniéndola con la salida vieja al Municipio de Roldanillo Valle.
- ❖ Proyectar el puente de la carrera 17 hacia la calle 11 (Campo Alegre)
- ❖ Programar la apertura de la carrera 14 hacia el barrio la Ciudadela Grajales.
- ❖ Ampliar la vía desde el sector de Campo Alegre, hacia el sector de Pájaro de Oro.
- ❖ Programar la apertura de la carrera 12 hacia el barrio Las Brisas.
- ❖ Proyectar muros de contención y andenes para el sector de Bellavista.
- ❖ Presentar el proyecto para la reconstrucción de la vía Municipio de La Unión – La victoria.
- ❖ Reestructurar la plaza de mercado.
- ❖ Revisar las normas sobre ocupación de espacio público.
- ❖ Proyectar la reubicación del Cuartel de la Policía (Ministerio del interior).
- ❖ Realizar convenios de pavimentación de sectores con aportes de la comunidad.
- ❖ Ampliar las graderías del estadio municipal, en dos módulos.
- ❖ Repotenciar el alumbrado del estadio municipal Benjamín Cardona Gordillo.
- ❖ Realizar un diseño para el Parque en el Barrio San Pedro donde se tenga presente la realización de eventos religiosos, sociales, culturales y deportivos.
- ❖ Proyectar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de San Luis.



## 5. VIVIENDA

Por ordenamiento legal y por compromiso personal, es la vivienda en cuanto a su construcción y mejoramiento una obligación de hacer. Continuaremos con el total respaldo de los proyectos de vivienda que se encuentren iniciados o aprobados por el ministerio. De igual manera seremos incansables en la lucha por la vivienda nueva de interés social. Nuestro déficit puede ser del orden de 1.100 viviendas, además de la problemática puntual de reubicación por estar en zona de alto riesgo. Allí estaremos cumpliendo con las necesidades de nuestras familias incluyendo los mejoramientos puntuales o la construcción de vivienda en sitio propio, en asocio con las cajas de compensación familiar.

### ***PROPUESTAS:***

- ❖ Apoyar la continuidad de los siguientes planes de vivienda:
- ❖ Urbanización Villa Nueva.
- ❖ Urbanización El Rosario.
- ❖ Urbanización La Flora.
- ❖ Urbanización San Miguel (Los Hateños).
- ❖ Urbanización Vendimia.
- ❖ Urbanización La Ermita.
- ❖ Urbanización El Prado.
- ❖ Urbanización Portal de La Andina.
- ❖ Urbanización Villa del Sol.



## 6. GENERACIÓN DE EMPLEO

Nuestra administración multiplicará esfuerzos en la generación de empleo:

### ***PROPUESTAS:***

- ❖ Respaldo a los pequeños y medianos productores y comercializadores de los productos agro-industriales de nuestra región.
- ❖ Impulsar la construcción de vivienda social y vivienda en sitio propio.
- ❖ Desarrollar el programa de infraestructura: vías nuevas, ampliación de vías, construcción de puentes, reconstrucción de la malla vial y obras de

equipamiento urbano y colectivo.

- ❖ Reconstruir las vías intermunicipales La Unión – La Victoria, La Unión - Quebradagrande y La Unión - San Luis.
- ❖ Respalda las pequeñas y medianas empresas de lácteos y sus derivados.
- ❖ Fortalecer el turismo ecológico y religioso en lo local y regional, dadas las ventajas competitivas del sector en asocio con el ministerio y la Comunidad Europea.
- ❖ Crear una escuela de empleo para la oferta de servicios generales, técnicos, tecnológicos y profesionales unidos en red con los empresarios.

- ❖ Crear una red de desarrollo empresarial, en medio de la innovación, la investigación y el desarrollo sostenible.
- ❖ Municipalizar el uso de las herramientas informáticas.
- ❖ Promover nuevos técnicos, tecnólogos y profesionales, en las áreas afines con el desarrollo municipal.
- ❖ Facilitar la creación, ubicación de empresas de tecnología, investigación e innovación para nuevos empresarios.
- ❖ Colaborar con las asociaciones que promueven el empleo de discapacitados.
- ❖ Ofertar estímulos tributarios a los empresarios.

## 7. CULTURA

### FESTIVAL DE CORTOMETRAJES

11 y 12 de Abril de 2008  
La Unión, Valle del Cauca



6

5

4

3

2

1

Pocos serán los elementos de la vida humana y social que cuenten con un abanico tan amplio de posibles definiciones como es la cultura. De la cultura se puede hablar desde la perspectiva más globalizante, según la cual nada relacionado con la actividad humana queda fuera del concepto de cultura, hasta llegar a las definiciones más estrictas y específicas.

Las sociedades van cambiando inexorablemente y también los entornos en los que se desarrollan. El cambio y su velocidad parecen ser dos de las características más importantes que afectan desde todos los puntos de vista a las sociedades modernas, y por supuesto, desde el punto de vista cultural.

Es por ello, que teniendo en cuenta la tendencia al "municipio global cultural", no se puede obviar la cuestión del necesario equilibrio entre la globalización de la cultura, y el desarrollo de identidades específicas, la cuestión de la relación entre la cultura de la homogeneidad y la cultura de la identidad.

[www.festivaldecortometrajeslaunion.blogspot.com](http://www.festivaldecortometrajeslaunion.blogspot.com)

## PROPUESTAS:

- ❖ Priorizar el espacio que aglutine las distintas ofertas culturales e impulsar su utilización: LA CASA DE LA CULTURA, recuperando los espacios a su alrededor.
- ❖ Ampliar la oferta cultural a todos los sectores, educando y participando.
- ❖ Continuar impulsando los grupos artísticos locales en diversas manifestaciones: Música, danza, artes plásticas, cine al parque y teatro.
- ❖ Coordinar con las instituciones educativas actividades y concursos culturales dirigidos a los niños y jóvenes en edad escolar, así como a los adultos.
- ❖ Fomentar la participación regional promocionando la cultura y el arte.
- ❖ Fomentar las fiestas populares tanto patronales como del municipio.
- ❖ Concertar con entidades públicas y privadas el desarrollo de eventos culturales.
- ❖ Fomentar el uso y beneficio de los servicios en la biblioteca municipal.
- ❖ Oficializar eventos de trascendencia como el Festival de la Canción Viña de La Unión, Encuentro de Bandas Marciales y Encuentro de Música Popular.

## 8. RECREACIÓN

Conocemos el descenso sufrido por la recreación, la cual llegaba a los sectores estudiantiles, a los sectores populares tanto urbanos como rurales.

- ❖ Establecer convenios con la Corporación para la recreación popular (Parque recreacional), para realizar programas dirigidos a instituciones educativas, grupos del adulto mayor, entre otros.
- ❖ Centralizar los programas recreativos en la corporación para la recreación popular, dada su ubicación, condiciones físicas y su administración.



## 9. TURISMO

Es un eje regional, La Unión sabe de su ubicación estratégica y acogerá convenios en lo ecológico y religioso.

## **PROPUESTAS:**

- ❖ Crear la Oficina de Turismo.
- ❖ Agremiar al sector turístico.
- ❖ Apoyar a instituciones educativas con énfasis en turismo (Institución Educativa Magdalena Ortega)
- ❖ Fomentar el ecoturismo y turismo religioso en el municipio de La Unión.
- ❖ Acoger el proyecto turístico de la comunidad europea para el distrito BRUT.

## **10. DEPORTE**

Consideramos el deporte factor importante en el desarrollo de nuestra comunidad: Impulsar el deporte masivo e individual sin olvidar la competencia departamental y nacional, donde debemos tener representación permanente. La enseñanza irá de la mano con la práctica deportiva, a nivel de niños, jóvenes y adultos.

## **PROPUESTAS:**

- ❖ Terminar la infraestructura deportiva existente e iniciar la relacionada con los deportes propuestos, con práctica intensiva - extensiva de deportes diversos.
- ❖ Realizar campañas de sensibilización sobre los beneficios de la práctica deportiva.
- ❖ Fomentar actividades deportivas: fútbol, ajedrez, taekwondo, natación, patinaje, parapentismo, basquetbol, motocross, atletismo y ciclo montañismo.
- ❖ Fomentar e impulsar las actividades de las asociaciones y clubes deportivos.
- ❖ Prestar apoyo a las iniciativas sociales para el desarrollo de actividades populares masivas y espectáculos deportivos.
- ❖ Facilitar participación a nivel departamental y nacional de clubes y entidades deportivas.
- ❖ Revisar y terminar el coliseo deportivo municipal Angelino Garzón.
- ❖ Crear la escuela municipal del deporte.
- ❖ Capacitar en formación deportiva a monitores y deportistas.
- ❖ Estimular a los deportistas que se destaquen en las diferentes disciplinas.



# 11. SECTOR AGROPECUARIO

El censo de nuestros caseríos muestra que una familia no puede vivir exclusivamente de los ingresos de la agricultura y de la ganadería. La acción municipal se dirigirá a mejorar las condiciones de vida acordes con los estándares de calidad, similares a las residentes en zona urbana.

## **PROPUESTAS:**

- ❖ Fortalecer la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria.
- ❖ Vincular el instituto de desarrollo rural INCODER en el municipio.
- ❖ Apoyar los programas de desarrollo para la mujer campesina.
- ❖ Impulsar la agricultura orgánica.
- ❖ Proyectar la apertura y mejoramiento de vías (camineros).
- ❖ Realizar alianzas tecnológicas productivas.
- ❖ Realizar encuentros comunitarios rurales.
- ❖ Fortalecer la Concentración de Desarrollo Rural.
- ❖ Reorganizar el mercado campesino

# 12. MEDIO AMBIENTE

Desarrollo y respeto al entorno han sido en muchos casos conceptos contrapuestos y antagónicos. Hoy en día la calidad de vida es el resultado lógico de la conjunción de los dos factores básicos: justicia social y defensa del medio ambiente.

## **PROPUESTAS:**

- ❖ Recuperar y conservar las cuencas hidrográficas.
- ❖ Conservar y recuperar los recursos naturales renovables.
- ❖ Proyectar la siembra de 200.000 árboles en los sectores rurales en convenio con la Corporación Autónoma Regional CVC.
- ❖ Desarrollar campañas de concientización ciudadana para la conservación del medio ambiente con las diferentes instituciones educativas.
- ❖ Aplicar estricto control al ruido ambiental.
- ❖ Continuar con la labor de sensibilización ciudadana en la defensa del medio ambiente con la realización de campañas dirigidas a la modificación de los hábitos de consumo y a la filosofía de la reducción, recuperación y reciclaje de residuos urbanos e industriales.
- ❖ Colocar mobiliario urbano y papeleras en aquellos puntos que sean necesarios e incrementar el presupuesto para el mantenimiento de los mismos.
- ❖ Mejorar y mantener los parques municipales.
- ❖ Continuar creando nuevos parques de juegos infantiles y mejorar el mantenimiento de los mismos.

# 13. SERVICIOS PÚBLICOS

Garantizar día a día un mejor nivel en la prestación de los servicios públicos domiciliarios municipales, es un compromiso que incide directamente en el bienestar de toda la comunidad.

## **PROPUESTAS:**

- ❖ Revisar los contratos de concesión de los servicios públicos.
- ❖ Realizar campañas periódicas de sensibilización y educación, con objeto de mejorar la salubridad del entorno y reducir costos, en temas importantes como:
  - Limpieza de calles.
  - Conservación de parques y jardines.
  - Excremento de animales.
  - Vertido de basuras y escombros.
  - Asfalto de calles y vías de comunicación.
- ❖ Consolidar un proyecto de creación y mantenimiento de espacios públicos y mobiliarios, así como subvenciones para los jardines públicos.
- ❖ Promover campañas de concientización para el correcto uso de los lugares públicos por parte de los propietarios de animales domésticos.

# 14. MUJERES CABEZA DE HOGAR

Posibilitar las condiciones de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Nuestros resultados dependen de la equidad y la participación de la mujer.

## **PROPUESTAS:**

- ❖ Continuar la integración de la mujer cabeza de hogar con la administración.
- ❖ Vincular la mujer cabeza de hogar a las actividades culturales y recreativas.
- ❖ Mejorar y crear nuevas instalaciones de los hogares de bienestar familiar en convenio con el ICBF.
- ❖ Desarrollar una oferta de formación plural y diversificada que dé respuesta a la demanda socio-educativa de las mujeres cabezas de hogar.



# 15. BIENESTAR SOCIAL

La nueva Constitución Nacional ha producido un avance en los servicios sociales: se implementaron nuevos servicios y se ampliaron los porcentajes de coberturas, se reglamentaron los existentes, orientándolos hacia los sectores más vulnerables.

## **PROPUESTAS:**



- ❖ Hacer que las coberturas de beneficios lleguen a los núcleos familiares más necesitados, es decir los estratos sociales 1 y 2.
- ❖ Continuar el proceso de reubicación de familias en zonas de alto riesgo.
- ❖ Replantear la prevención de la drogo dependencia con nuevos programas en educación, de la mano con nuestro proyecto cultural, recreativo y deportivo.
- ❖ Ampliar cobertura de las EPS's,

- incluyendo de preferencia los discapacitados y adultos mayores.
- ❖ Establecer convenios sociales con fundaciones en programas de cooperación internacional, frente al envejecimiento y la inmigración.
- ❖ Impulsar el trabajo que realizan corporaciones, asociaciones y fundaciones, relacionado con el tema social.
- ❖ Impulsar instituciones de servicio: Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Club de Leones, Cruz Roja.
- ❖ Orientar los nuevos recursos del orden nacional a las necesidades actuales.
- ❖ Integrar nuevas tecnologías y parámetros de calidad en todos los servicios.
- ❖ Programar inversión social que limite el éxodo de nuestros campesinos.
- ❖ Presentar proyecto nacional para la construcción de la sede alterna de bienestar familiar.
- ❖ Revisar y ampliar los cupos nacionales de beneficio en el programa del adulto mayor.
- ❖ Revisar y ampliar la base de datos de familias en acción.

# 16. ACCESIBILIDAD

Programar actuaciones para que todas las personas puedan sin distinción acceder a los espacios y locales públicos.

## PROPUESTAS:

- ★ Ensanchar y mejorar las aceras en algunas zonas del municipio.
- ★ Mejorar los pasos de peatones en las vías.
- ★ Reemplazar paulatinamente el mobiliario urbano para hacerlo más confortable y funcional.
- ★ Mejorar la accesibilidad a los locales municipales.

## 17. TRÁFICO Y TRANSPORTE

Una de las mayores dificultades que afronta nuestro sector céntrico es el tema del transporte y la movilidad, para ello presentamos las siguientes ideas:

- ❖ Disminuir el tráfico urbano mejorando accesos al sector central, trasladando los vehículos públicos a sus centros de parqueo por razones de trabajo.
- ❖ Controlar y demarcar el parqueo en el sector céntrico del municipio.
- ❖ Realizar el estudio vial para su ordenamiento.
- ❖ Aplicar la normatividad sobre la velocidad y el ruido automotor.

## 18. URBANISMO

El urbanismo trata de ordenar el municipio para dar respuesta a las necesidades de toda índole que la convivencia demanda y anticiparse a los previsible cambios en las relaciones personales y sociales.

Las personas necesitan tener una oferta de vivienda accesible y diversa; espacios agradables de encuentro y servicios de calidad; garantizándoles en la medida posible la ubicación y desarrollo de empresas donde poder trabajar; desarrollar un adecuado sistema diario tanto para los peatones, vehículos y ciclistas; recuperar y disfrutar de nuestro patrimonio cultural y monumental.

## 19. PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO

Rehabilitación y puesta en funcionamiento de la Casa Consistorial ubicada en el parque principal, la cual estaría destinada a La Casa del Turismo, factor de fortaleza local y regional que debemos retomar con el departamento y la nación.

**EUGENIO RIVERA OSPINA**  
Alcalde Popular 2012 - 2015

APOYA  
PARTIDO CONSERVADOR  
COLOMBIANO



CARLOS ALFONSO GIRÓN MARÍN **Marque 1**



TRINIDAD GARCÍA GONZÁLES **Marque 2**



HOOVER ALBERTO ORTÍZ OSORIO **Marque 3**



DIEGO FERNANDO VELÁSQUEZ G. **Marque 4**



LUIS ALFONSO MURIEL MURILLO **Marque 5**



EVELIO VALENCIA VERGARA **Marque 6**



FRANCY VERÓNICA VIVAS MILLÁN **Marque 7**



VÍCTOR MANUEL QUINTERO T. **Marque 8**



DIEGO FERNANDO CORRALES G. **Marque 9**



CARLOS TULIO RAMÍREZ CALVO **Marque 10**



JUAN CARLOS OSPINA HERNÁNDEZ **Marque 11**



GLORIA PIEDAD GIRALDO MEJÍA **Marque 12**

APOYA  
PARTIDO CAMBIO  
RADICAL



ALBA NIDIA SALGADO RENDÓN **Marque 1**



GUSTAVO JIMÉNEZ GIRALDO **Marque 2**



GUSTAVO URREGO VARGAS **Marque 3**



JORGE ENRIQUE POSSO DÍAZ **Marque 4**



DUVÁN OSORIO VILLA **Marque 5**



DUVÁN MAURICIO MEDINA REYES **Marque 6**



MARÍA DEL CARMEN MONDRAGÓN T. **Marque 7**



LUIS FERNANDO GÓMEZ GIRALDO **Marque 8**



JAMES GARCÍA MORENO **Marque 9**



LUIS FERNANDO GARCÍA MARÍN **Marque 10**



SANDRA PATRICIA HINCAPIÉ VARGAS **Marque 11**



SONIA MILENA OROZCO CASTAÑO **Marque 12**



JESUS FERNEY GRAJALES **Marque 13**



JOSÉ ANUAR RENTERÍA **Marque 1**



ELÍAS QUINTERO ZAPATA **Marque 8**



JOHN JAIRO FORONDA RAMÍREZ **Marque 2**



FRANCY JULIETH DUQUE QUINTERO **Marque 9**



CARLOS AGOVARDO LÓPEZ SERNA **Marque 3**



ARBAY ALONSO RANGEL BEJARANO **Marque 10**



MARIO CORREA HERRERA **Marque 4**



LAURA DANIELA BECERRA FRANCO **Marque 11**



CESAR AUGUSTO POSADA GALLEGO **Marque 5**



JOSÉ IGNACIO RENGIFO RANGEL **Marque 12**



MARÍA ADELAIDA DELGADO GALEANO **Marque 6**



LEIDY TATIANA POSSO GIRÓN **Marque 7**



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

APOYA  
PARTIDO LIBERAL  
COLOMBIANO



SANDRA MILENA POSSO PARRA **Marque 1**



LEIDY MERCEDES MIRANDA **Marque 5**



GEERMÁN HERNÁNDEZ SANTA **Marque 2**



LUIS EUGENIO ZULETA LÓPEZ **Marque 6**



JULIÁN CASTILLO VINASCO **Marque 3**



MARY ISABEL GARCÍA AGUDEO **Marque 7**



GLADYS MOSQUERA **Marque 4**



WILLIAM HENAO MAZUERA **Marque 8**



APOYA  
POLO DEMOCRÁTICO  
ALTERNATIVO

# El próximo 30 de Octubre VOTE ASÍ

ALCALDE DE LA UNION - VALLE 3107000AL

PARTIDO SOCIAL  
DE UNIDAD NACIONAL



Partido  
de la U

LEONARDO FABIO QUINTERO RIOS

~~PARTIDO CONSERVADOR  
COLOMBIANO~~



~~CARLOS EUGENIO RIVERA OSPINA~~

PARTIDO VERDE



GUSTAVO ALFONSO ESTEFEN

VOTO EN  
BLANCO

**BOCETO PROVISIONAL  
NO VALIDO PARA VOTAR**

